Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

**DIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL**
**GRUPO DE EDUCACIÓN AMBIENTAL Y PARTICIPACIÓN**

# ANÁLISIS DEL SECTOR PARA ADELANTAR CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO

En cumplimento de lo dispuesto en el Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca - CVC, efectúa el presente análisis de la interventoría a contratar cuyo objeto consiste en: "REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA A LOS CONVENIOS RESULTANTES DE LA XV CONVOCATORIA DEL FONDO PARTICIPATIVO PARA LA ACCION AMBIENTAL - FPAA – VIGENCIA 2025, EN EL VALLE DEL CAUCA EN DESARROLLO DE LOS PROYECTOS 0105, 0203, 0205 Y 0303 DEL PLAN DE ACCION 2024 – 2027".

Con el fin de establecer el contexto del proceso de selección que se adelantará, mediante el presente análisis económico del sector de la consultoría, en específico de Interventoría, se identifican algunos aspectos del mercado, de la demanda, los posibles oferentes, los riesgos probables y los requisitos habilitantes que permitirán la selección objetiva del contratista que efectivamente satisfaga la necesidad planteada por la Entidad, así como, la verificación del cumplimiento de los principios que rigen la contratación administrativa.

La CVC para adelantar el respectivo estudio, efectuó las consultas pertinentes en las siguientes páginas web: Portal Colombia Compra Eficiente SECOP (www.colombiacompra.gov.co), Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE (www.dane.gov.co), Cámara Colombiana de la Infraestructura.

## 1. ASPECTOS GENERALES

La consultoría se ha convertido en una de las principales herramientas estratégicas para buscar eficiencia y competitividad en los negocios. Colombia es un país atractivo para el crecimiento de este tipo de empresas, pues la globalización ha ampliado la visión de empresarios y organizaciones en este sentido. Sin embargo, el sector público no es ajeno a ello en el sentido de que el Estado Colombiano encamina sus acciones en pro de resultados efectivos; siempre guiado por asesores expertos que interpreten la necesidad de los ciudadanos y a su vez faciliten a las autoridades la toma de decisiones acertadas acerca de emprendimientos que mejoren la calidad de vida en los territorios.

El presente estudio del sector es la base del inicio de un proceso de contratación mediante concurso de méritos, para contratar una interventoría que se encargue del seguimiento y control de los convenios resultantes de los proyectos 0105, 0203, 0205 Y 0303 del Plan de Acción 2024 – 2027.

**Productos incluidos dentro del sector:**

En el subsector especifico de actividades profesionales, científicas y técnicas n.c.p, están contenidos los contratos de consultoría ambiental, otros tipos de consultoría técnica y actividades de asesoramiento.

Los proyectos encaminados a la protección del medio ambiente, conservación de los recursos en general y los enfocados a la gestión ambiental empresarial están a cargo del Gobierno

Nacional a través de distintas entidades que tienen bajo su responsabilidad dichas labores como son: Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, las Corporaciones Autónomas Regionales, Las Corporaciones de Desarrollo Sostenible, Secretarias de Ambiente Departamentales y Entidades de Investigación Científica.

Seguidamente, se identifican como consultores a las Organizaciones no gubernamentales, universidades y empresas que puedan ofrecer capacidad técnica, especializada y profesional con criterios sólidos que permitan garantizar objetividad en el análisis y en la toma de decisiones para una adecuada ejecución del proyecto, dónde su característica principal, es que cumplen sus funciones en pro del desarrollo de proyectos separados de factores ajenos comerciales, políticos o institucionales.

Se debe tener en cuenta, que las labores a desarrollar deberán ser ejecutadas por personas con la idoneidad y experiencia; por lo que se tiene pleno conocimiento que en Colombia, dicho servicio corresponde al sector terciario de la economía, y entre los productos incluidos, se encuentran los servicios profesionales (legales, contables, de ingeniería y arquitectura, socioeconómicos, administrativos)

## ➢ CONTEXTO ECONÓMICO

### BALANCE ECONÓMICO 2024 Y PERSPECTIVAS 2025

Haciendo un balance general, el 2024 la economía colombiana presentó un crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) del 1,7%, según datos del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). Este incremento, aunque superior al 0,7% registrado en 2023, representa el quinto más bajo del siglo XXI, indicando una recuperación económica moderada.

La inflación mostró una tendencia a la baja, pasando del 13,3% en marzo de 2023 al 6,1% en agosto de 2024, resultado de una política monetaria restrictiva implementada por el Banco de la República.

Sin embargo, el déficit fiscal se mantuvo elevado, alcanzando el 6,8% del PIB en 2024, lo que refleja desafíos en la gestión de las finanzas públicas y limita el margen para políticas expansivas.

De acuerdo con el Estudio Económico de América Latina y el Caribe de la CEPAL, se espera que la región mantenga un bajo dinamismo en materia de crecimiento económico. Lo anterior, se debe principalmente a factores como; una elevada deuda pública; altos niveles de inflación que reducen la capacidad de compra de los hogares, y altas tasas de interés que dificultan el acceso a crédito para dinamizar el consumo de bienes durables y semi durables y la baja ejecución de proyectos de inversión. Adicionalmente, la región estará marcada por un menor recaudo fiscal lo que les impedirá a los distintos gobiernos desarrollar la agenda social.

También, un menor crecimiento económico dificulta la generación de mejores oportunidades de empleo en la región.

En el 2024, el crecimiento del PIB de América Latina sería de 1,7%, evidenciando una desaceleración frente al crecimiento de 3,8% en 2022. En el mismo periodo, las economías

que cerrarían con un mayor crecimiento son: Panamá (5,1%), Paraguay (4,2%), Costa Rica (3,8%), República Dominicana (3,7%), Guatemala (3,4%), Honduras (3,4%), Venezuela (3,2%) y México (2,9%).

La economía colombiana para el 2024 enfrentó un panorama mixto, marcado por una recuperación lenta e insuficiente, y una persistente incertidumbre y desconfianza en el mercado nacional. En el tercer trimestre de 2024 la economía creció 2,0% y en lo corrido del año hasta septiembre, el PIB registró una tasa positiva del 1,6%.

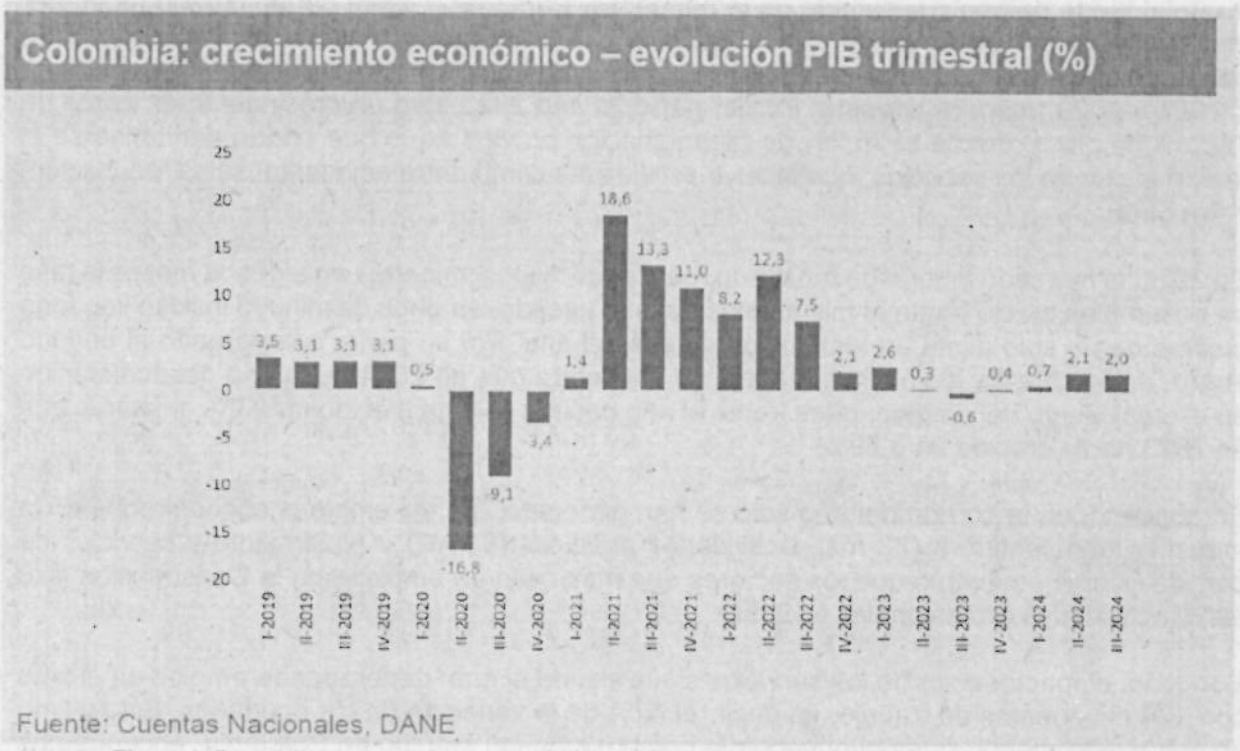



*Figura 1. Promedio de crecimiento económico en Colombia, Fuente: DANE, Cuentas Nacionales*

El crecimiento económico para 2024 no se extiende a todos los sectores de manera uniforme. Por el contrario, los sectores con mayor potencial de generación de encadenamientos productivos, empleo y capital, son los que presentan mayores rezagos.

Estos aspectos marcan un desempeño económico al finalizar el año de apenas del 1,9%, según el último informe de política monetaria del Banco de la República una cifra muy por debajo del potencial de la economía colombiana.

Al analizar el comportamiento de la economía colombiana en el tercer trimestre de 2024, encontramos tasas positivas en los sectores de: actividades artísticas y de entretenimiento y actividades de los hogares (14,1); agricultura y ganadería (10,7%), actividades financieras y de seguros (4,4%), construcción (4,1%); administración pública y defensa (2,1%); actividades inmobiliarias (2,0%); comercio, transporte, alojamiento y servicios de comida (1,0%), electricidad, gas y agua (1,0%); información y comunicaciones (0,8%); y actividades profesionales y científicas (0,5%).

Para el año 2025, las proyecciones económicas para Colombia indican una recuperación moderada en comparación con años anteriores. El Banco de la República proyecta un crecimiento del PIB del 2,9% para 2025, impulsado por una mayor inversión y consumo local. Corficolombiana y Anif prevén un crecimiento del 2,6%, mientras que Itaú y BBVA estiman un 2,4%. La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) mejora su proyección a un 2,7%, situando a Colombia como el quinto país con mayor crecimiento entre sus miembros para ese año.

**Mercado laboral:** En los últimos años, el empleo en Colombia ha tenido una gran recuperación frente al fuerte deterioro resultado de la pandemia. Para 2022, ya se había logrado recuperar los 21,3 millones de empleos que existían en 2019, llegando a cerca de 22 millones de personas empleadas. Es decir, en 2022 hubo cerca de 1,6 y 3 millones de empleos más frente a 2021 y 2020, respectivamente. Por su parte, el año 2023 tuvo un crecimiento de cerca de 756 mil empleos, donde el 76,7% de esta variación provino de lo que podría denominarse el macro sector de los servicios, que incluye actividades como entretenimiento, salud, educación, entre otros.

En 2024, el mercado laboral ha mostrado resultados mixtos, mientras en algunos meses la tasa de desempleo creció frente al mismo mes del año pasado, en otros disminuyó incluso llegando a cifras de un solo digito en los últimos meses del año. Por su parte, comparando el periodo enero- noviembre de los últimos 3 años, se encuentra que en 2024 hubo una desaceleración en el crecimiento del empleo, pues frente al año pasado solo ha crecido un 0,9%, mientras que en 2023 había crecido un 3,59%.

En concreto, en lo corrido del año solo se han generado 201 mil empleos concentrados en la Industria manufacturera (72 mil), Actividades artísticas (61 mil) y Alojamiento y servicios de comida (33 mil), mientras que los sectores que más caen en empleo son la Construcción (-28 mil) y actividades profesionales (-16 mil).

Con todo, el macrosector de los servicios sigue siendo el gran generador de empleo en el país con 124 mil puestos de trabajo, es decir, el 62% de la variación de los ocupados. Esto último no es un dato menor, pues al observar la composición del empleo en Colombia, encontramos que el sector de los servicios ha ganado participación en el empleo total. De acuerdo con lo anteriormente expuesto, consideramos que el crecimiento del empleo de estos sectores es un resultado de cambios en los hábitos de consumo.

## ➢ CONTEXTO TÉCNICO:

Atendiendo lo preceptuado en el numeral 2° del artículo 32 de la Ley 80 de 1993, y dada la extensión del trabajo, la CVC contratará un interventor externo para dicho fin. El interventor tendrá la responsabilidad de realizar el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico de cada uno de los convenios que hacen parte de la XV Convocatoria del Fondo Participativo para la Acción Ambiental, y que se ejecutaran a lo largo del departamento del Valle del Cauca. Lo anterior se fundamenta en los preceptos de los artículos 82 y 83 de la Ley 1474 de 2011, y el Manual de Supervisión e Interventoría de la CVC.

Con el fin de garantizar la correcta inversión de los recursos públicos, así como el control, seguimiento y verificación técnica, administrativa, financiera, contable y jurídica durante el

desarrollo de todos los convenios a ejecutarse en la XV Convocatoria del Fondo Participativo para la Acción Ambiental, en el marco de los proyectos 0105, 0203, 0205 Y 0303 del Plan de Acción 2024 – 2027; se requiere realizar la contratación de una entidad que posea una amplia experiencia en actividades similares al objeto a contratar, y que además cuente con personal idóneo y calificado.

Los convenios objeto de la presente interventoría, tienen como fin principal mejorar las condiciones ambientales a lo largo del Departamento del Valle del Cauca, es por esto, que teniendo en cuenta la expansión, se pretende seleccionar un proponente que realice el seguimiento, control y supervisión de actividades a desarrollar con el fin de garantizar su correcta ejecución y calidad.

Las actividades objeto de interventoría, son las relacionadas en cada análisis de conveniencia; según el proyecto y objeto a desarrollar:

**Proyecto 0105:** Fortalecimiento del sector productivo sostenible en el Valle del Cauca.
**Proyecto 0203:** Implementación de acciones de conservación de la biodiversidad del Valle del Cauca.
**Proyecto 0205:** Restauración de ecosistemas estratégicos del Valle del Cauca - Propuesta: Restauración de ecosistemas del Valle del Cauca.
**Proyecto 0303:** Implementación de Acciones para el Mejoramiento de la Calidad y Disponibilidad del Recurso Hídrico

## ➢ CONTEXTO REGULATORIO.

La interventoría debe tener en cuenta el siguiente marco legal, entre otras regulaciones:

*Tabla 1. Reglamentación a tener en cuenta durante la ejecución del contrato.*

| Reglamentación | Contenido |
|---|---|
| Ley 842 de 2003 | Ejercicio de la ingeniería |
| Resolución 0100 No. 0110-0045 del 13 de enero de 2020 | "Por medio de la cual se expide la tercera versión del Manual de Supervisión e Interventoría de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca" |
| **Medio Ambiente** | |
| Ley 99 de 1993 | Por la cual se crea el Ministerio del Medio Ambiente, se reordena el Sector Público encargado de la gestión y conservación del medio ambiente y los recursos naturales renovables, se organiza el Sistema Nacional Ambiental, SINA y se dictan otras disposiciones. |
| Decreto 1076 de 2015 | Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible |
| Decreto 3930 de 2010 | Usos del agua y residuos líquidos |
| Artículos 8 y 80 de la Constitución Política de Colombia | Disponen como obligación del Estado y de las personas, la de proteger las riquezas culturales y naturales de la Nación y ordena que el Estado debe planificar el manejo y aprovechamiento de los recursos naturales, para garantizar su desarrollo sostenible, su conservación, restauración o sustitución. Además, deberá prevenir y controlar los factores de deterioro ambiental |
| Ley 1474 de 2011 | Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública. |
| Decreto 50 de 2018 | Por el cual se modifica parcialmente el Decreto 1076 de 2015, Decreto Único reglamentario del sector Ambiente y Desarrollo sostenible en relación con los Consejos ambientales Regionales de la macrocuenca (CARMAG), el ordenamiento del recurso hídrico y vertimientos y se dictan otras disposiciones. |

| Reglamentación | Contenido |
|---|---|
| **Documentos de Política** | |
| Ley 2294 de 2023 por la cual se aprueba el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 "Colombia potencia mundial de la vida". | |
| Lineamientos de Política para el Manejo integral del agua. Aprobado por el Consejo Nacional Ambiental en 1996. | |
| Política Nacional para la Gestión Integral del Recurso Hídrico. Minambiente, 2010. | |
| Conpes 3146 de 2001, Estrategia para consolidar la ejecución del Plan Nacional para la Prevención y Atención de Desastres en el corto y mediano plazo. | |
| Conpes 3177 de 2002, Acciones Prioritarias y Lineamientos para la Formulación del Plan Nacional de Manejo de Aguas Residuales (PMAR) | |
| Ley 842 de 2003 – Por la cual se modifica la reglamentación del ejercicio de la ingeniería, de sus profesiones afines y de sus profesiones auxiliares, se adopta el Código de Ética Profesional y se dictan otras disposiciones | |
| Plan de Acción CVC 2024-2027 | |
| PGAR 2015 – 2036. | |
| Política de Producción y Consumo Sostenible (PPyCS) MAVDT, 2010. | |
| Declaración de Crecimiento Verde de la OCDE. | |

## ➢ CONTEXTO SOCIAL

El Fondo Participativo para la Acción Ambiental ha financiado iniciativas ambientales de Entidades sin ánimo de Lucro que desarrollan sus procesos con organizaciones de base comunitaria; en territorios en los cuales se encuentran las situaciones ambientales con impactos negativos, lo que las convierte en aliados estratégicos de la CVC, por ser actores activos en la conservación, protección y restauración del ambiente en el Departamento del Valle del Cauca.

Para el año 2025, se tienen como escenarios de ejecución, principalmente las zonas rurales de 2 distritos y los áreas rurales y urbanas de los 40 municipios restantes del Valle del Cauca, en cuyas zonas la población se caracteriza por ser campesinas, algunas agrupadas en pequeñas asociaciones de productores, otras independientes en su trabajo, adscritas si a las

Juntas de Acción Comunal; familias Indígenas agrupadas como cabildos y resguardos; familias afrocolombianas organizadas a través de consejos comunitarios; la mayoría localizadas en zonas de alta vulnerabilidad social por las amplias brechas sociales, escasa conectividad débil y nula malla vial, fragilidad en el sistema de trasporte, escasa presencia estatal en instituciones de salud, educación, policía, limitadas zonas de comercialización y abastecimiento, limitado apoyo e inversión en infraestructura, procesos agropecuarios y de superación de la pobreza y la vulnerabilidad, zonas con aumento de índices de pobreza, disminución de ingresos económicos, migración de los jóvenes hacia centros poblados y ciudades y vinculación de estos a actividades ilícitas.

Se identifica que en la mayoría de estos territorios aún hay secuelas del conflicto armado, dado la presencia de nuevos grupos organizados al margen de la ley (GAO), reductos de antiguos grupos armados, presencia de actores armados ilegales, presencia de grupos delincuenciales y de grupos asociados al narcotráfico y microtráfico de drogas y armas (principalmente en la zona de buenaventura) y baja presencia de las fuerzas militares; en este mismo escenario se presentan zonas con presencia de cultivos de uso ilícito y monocultivos, por consiguiente alto volumen de uso de agroquímicos y sustancias peligrosas.

Por otro lado, se encuentran familias con economías vulnerables debido a los bajos ingresos, las bajas cantidades de producción, el alto valor de los agroquímicos que usan en su producción agropecuaria, los altos costos en el transporte y la intermediación en el proceso. Estas familias se encuentran conformadas principalmente por adultos mayores y familias con niños; se identifica que los adultos jóvenes han salido de la zona rural en búsqueda de oportunidades económicas, laborales o académicas, transformando valores culturales y posicionando el desarraigo territorial en la vida rural.

La mayoría de las familias han incorporado en sus procesos productivos lógicas capitalistas lo que motiva el uso de agroquímicos en la agricultura y producción pecuaria, dado que hay poca valoración entre ellas de los procesos agroecológicos por falta de conocimiento sobre los procesos, los beneficios, la sostenibilidad y la salud; así mismo se encuentra escasos procesos de protección de especies nativas de flora y fauna y de educación ambiental, así como procesos de conservación, protección, producción y manejo ambiental sostenible basado en la agroecología al tiempo que se implementan iniciativas agroecológicas, de fortalecimiento de la seguridad alimentaria, mitigación del cambio climático, contribuyendo al manejo adecuado de los recursos naturales y al mejoramiento de las condiciones de vida de las familias rurales.

No obstante, en todas estas zonas hay comunidades resistentes, pujantes que han sobrevivido a las dificultades, fortalecido sus procesos comunitarios, de protección al medio ambiente, de arraigo territorial que conectan cada vez de manera más firme los procesos sociales a los ambientales a través de herramientas de cohesión social, arraigo territorial, superación de la pobreza, organización social y defensa cultural.

## ➢ CONTEXTO AMBIENTAL

El Valle del Cauca[1] cuenta con condiciones ambientales privilegiadas que se derivan tanto de su ubicación costera en el océano Pacífico con el importante puerto de Buenaventura, como de los diversos pisos térmicos y zonas de vida, una amplia oferta hídrica, biodiversidad y ecosistemas estratégicos que se encuentran en su territorio. No obstante, a pesar de estas riquezas naturales, los diferentes conflictos por el uso del suelo, así como el impacto de actividades económicas basadas en el monocultivo o la minería, deteriora gradualmente los ecosistemas y afectan su resiliencia, generando como consecuencia el agotamiento de los recursos naturales y poniendo en riesgo la competitividad y la sustentabilidad del departamento. Junto con esta situación, la escasa articulación entre los componentes urbano, rural, subregional y regional, ha conducido a una progresiva concentración de la población en zonas urbanas, principalmente en la subregión sur del departamento, afectando con ello el desarrollo de las otras subregiones y generando procesos de exclusión y desequilibrio en la distribución de los recursos, así como fuertes impactos en los ecosistemas. Por lo anterior, se considera que el principal problema del departamento en materia ambiental y territorial tiene que ver con la desarticulación del territorio y el deterioro progresivo del equilibrio y la sustentabilidad ambiental.

---

[1] Visión Valle 2032: Visión Eje Ambiental y Territorial Agenda Prospectiva del Valle del Cauca 2013-2032.

Entre las actividades agrícolas que generan un impacto nocivo en el ambiente, la caficultura se destaca. Esta actividad se localiza en la parte media y alta de las cuencas hidrográficas del departamento (entre 1000 y 2000 metros sobre el nivel del mar). En estas zonas, algunos ríos que descienden desde las laderas presentan contaminación debido a las aguas mieles resultantes del lavado del café (CVC, 2003).

La ganadería también contribuye al desequilibrio ecológico. La deforestación, degradación y desestabilización de los suelos son consecuencias directas de esta actividad. El aumento de la erosión es uno de los principales problemas. Además, la ganadería extensiva a menudo utiliza tierras forestales, lo que genera conflictos en los usos del suelo en las zonas rurales (CVC, 2003).

Por otro lado, la explotación forestal, ubicada en la zona del Pacífico, es una actividad económica que a menudo se realiza sin considerar su impacto en los recursos naturales. Los bosques naturales, la flora y fauna asociada se sobreexplotan, lo que resulta en la pérdida de biodiversidad, alteración del paisaje y degradación de ecosistemas estratégicos como los manglares.

Además, las prácticas agrícolas inadecuadas en el departamento también tienen un impacto significativo. El uso excesivo de agroquímicos para el control de plagas y la fertilización del suelo afecta la capacidad productiva del suelo. Sumado a esto, la práctica de monocultivos reduce la producción, calidad y dependencia de los fertilizantes químicos año tras año.

Finalmente, aunque en los últimos años el departamento presenta procesos de desaceleración de la actividad industrial, parte de la misma sigue generando impactos negativos importantes en el ambiente, relacionados con descargas de vertimientos líquidos, aguas residuales, residuos sólidos y desechos industriales, así como el uso de un importante porcentaje de caudal promedio del río Cauca (CVC, 2003).

El Valle del Cauca cuenta desde 1954 con la primera entidad encargada del manejo de variables ambientales en Colombia y en América Latina, la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca – CVC. Es por ello que se han desarrollado proyectos con el fin de mitigar los daños ocasionados dentro del territorio del Valle del Cauca, entre los que se encuentran los siguientes:

**Proyecto 0105:** Fortalecimiento del sector productivo sostenible en el Valle del Cauca.

**Proyecto 0203:** Implementación de acciones de conservación de la biodiversidad del Valle del Cauca.

**Proyecto 0205:** Restauración de ecosistemas estratégicos del Valle del Cauca - Propuesta: Restauración de ecosistemas del Valle del Cauca.

**Proyecto 0303:** Implementación de Acciones para el Mejoramiento de la Calidad y Disponibilidad del Recurso Hídrico

Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

## 2. COMPORTAMIENTO DEL GASTO HISTÓRICO

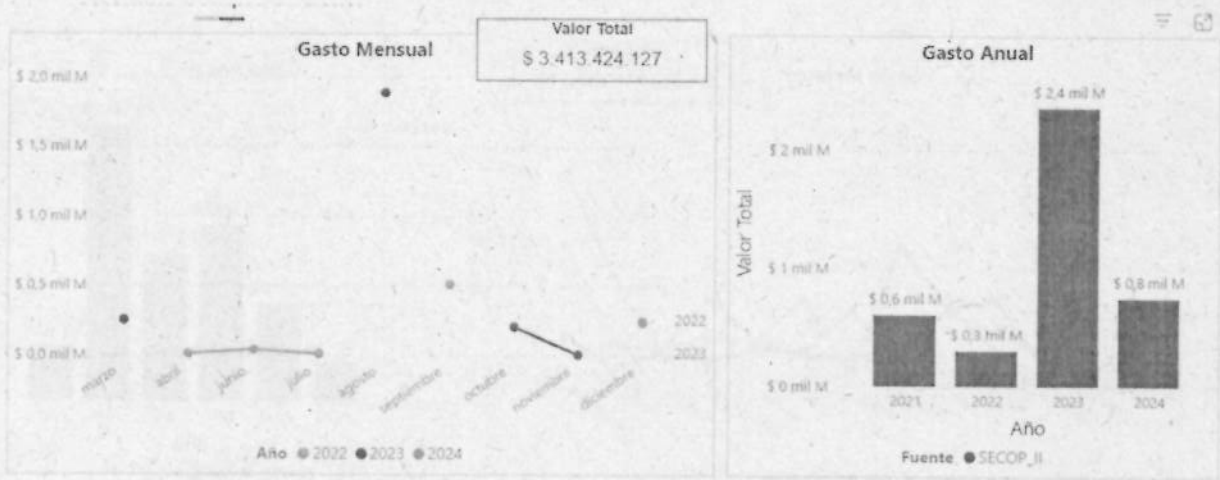
Aplicando el Modelo de Abastecimiento Estratégico (MAE) adoptado por Colombia Compra Eficiente, el cual permite obtener una idea general del mercado y revisar el escenario de sector de los bienes a adquirir, se realizó búsqueda y revisión en cada una de las fases del modelo como son el clasificador de bienes y servicios, Análisis de Demanda y análisis de Oferta para lo cual se utilizó la herramienta de visualización de datos y compras históricas de la entidad. Para lo cual se tuvo en cuenta la clasificación de Bienes y Servicios, además teniendo en cuenta que en cumplimiento del artículo 2.2.1.1.1.4.1 del Decreto 1082 de 2015, la CVC elaboró el Plan Anual de Adquisiciones para la vigencia 2024, donde se encuentra incluida la presente contratación así:

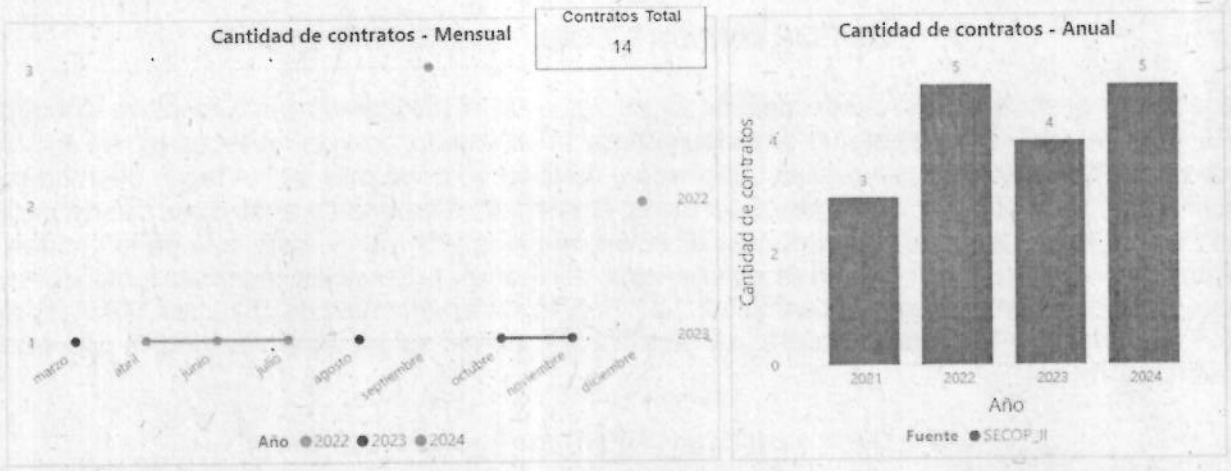
*Tabla 2. Clasificación Código UNSPSC para la presente contratación*

| SEGMENTO | FAMILIA | CLASE | CODIGO UNSPSC |
|---|---|---|---|
| Servicios medioambientales | Gestión medioambiental | Servicio de asesoría ambiental | **77101700** |
| Servicios medioambientales | Gestión medioambiental | Auditoría ambiental | **77101800** |
| Servicios Basados en Ingeniería, Investigación y Tecnología | Servicios de recursos humanos | Servicios de personal temporal | **80111600** |

**¿Cómo ha adquirido la Entidad Estatal en el pasado este bien, obra o servicio?**

De acuerdo con la metodología y herramientas para la implementación de prácticas de Abastecimiento Estratégico, para fortalecer los procesos de compras de las entidades públicas la CVC celebró 10 contratos en los últimos tres años (2021, 2022 y 2023) bajo bajo los códigos 77101700, 77101800 y 80111600, por un valor total que asciende a los $3.413.424.127.oo (ilustración 1); los cuales fueron celebrados a través de procesos competitivos.

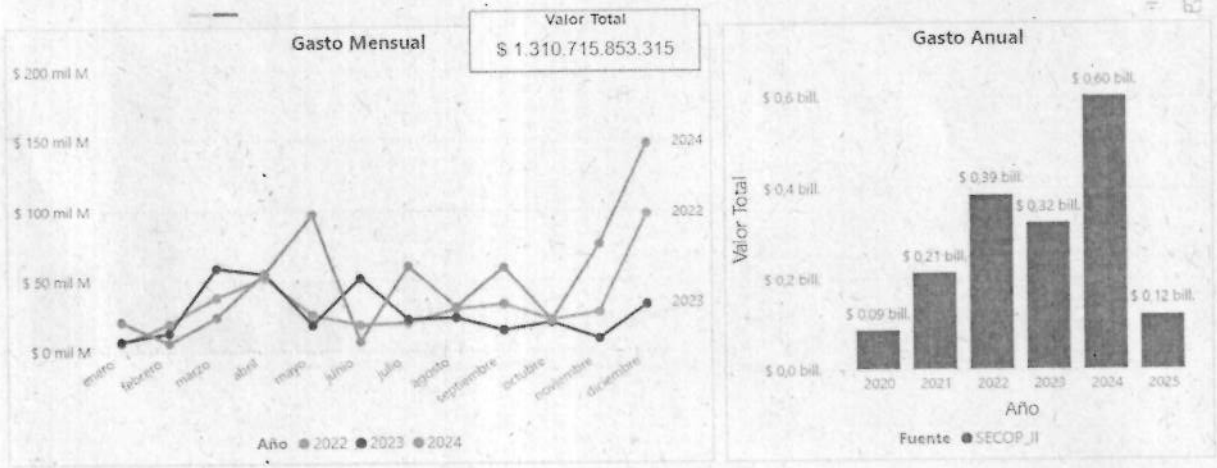


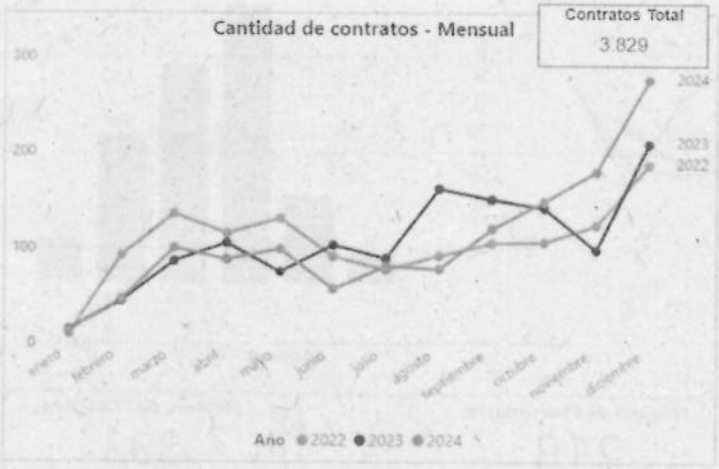


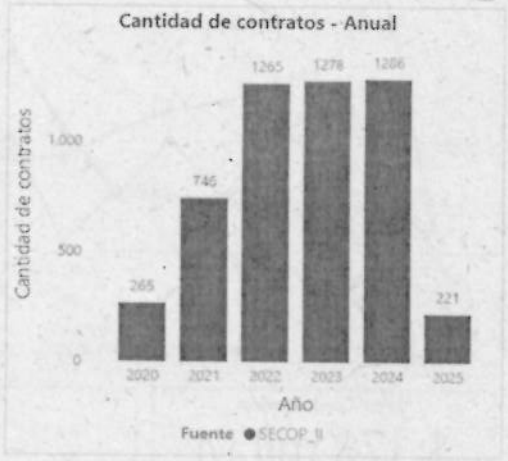

Figuras 2 y 3. Fuente: Modelo de Abastecimiento Estratégico – Herramienta de visualización para el análisis de la demanda. https://www.colombiacompra.gov.co/colombia-compra/modelo-de-abastecimiento

## ¿Cómo adquieren otras Entidades Estatales y las empresas privadas este bien, obra o servicio?

De igual manera, haciendo uso de las herramientas para la implementación de prácticas de Abastecimiento Estratégico para fortalecer los procesos de compras de las entidades públicas disponible en la página oficial de la Agencia Nacional de Contratación-Colombia Compra Eficiente, en el link https://www.colombiacompra.gov.co/colombia-compra/modelo-de-abastecimiento-estrategico se identificó que otras entidades estatales a nivel nacional, han celebrado 13.541 contratos en los últimos tres años (2021, 2022 y 2023) bajo los códigos 77101700, 77101800 y 80111600, y en total se contrató la suma de $1.209.572.397.865.oo (ilustración 2).






Figuras 3 y 4. Fuente: Modelo de Abastecimiento Estratégico – Herramienta de visualización para el análisis de la demanda. https://www.colombiacompra.gov.co/colombia-compra/modelo-de-abastecimiento

## 3. ESTUDIO DE LA OFERTA

Para el análisis de la oferta, la Corporación identificó los posibles proveedores del servicio a contratar a través de la información consultada en las bases de datos existentes, donde personas naturales, jurídicas, nacionales o extranjeras, consorcios y/o uniones temporales o cualquier otra forma de asociación permitida por la Ley y con capacidad jurídica para ofertar y contratar, y cuyo objeto social les permita prestar los servicios de consultoría.

### MUESTRA

Incorporando el análisis de la oferta según el Modelo de Abastecimiento Estratégico (MAE) adoptado por Colombia Compra Eficiente, definido en el numeral 5 (cce-emae-ma-02 manual de herramientas para el analisis de la demanda y oferta v4 05-03-2024.pdf (colombiacompra.gov.co)), se tiene:

De acuerdo con la información consultada por Clasificador de Bienes y Servicios, en los últimos tres años se tiene una inversión de más de 172 mil millones de pesos, y una oferta de 218 mil proveedores, lo cual se ve reflejado en los 393 contratos que comparten los códigos del UNSPSC del presente proceso. Como se muestra gráficamente a continuación

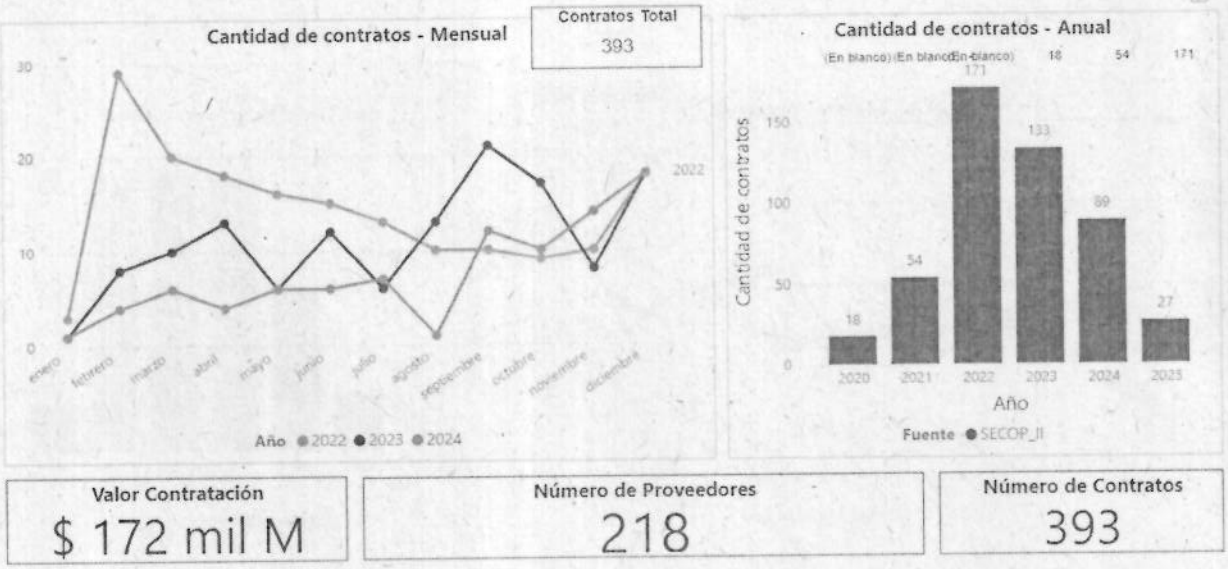



***Figura 5.*** *Gasto mensual de la Contratación en los últimos tres años para los Códigos UNSPSC del presente contrato.*

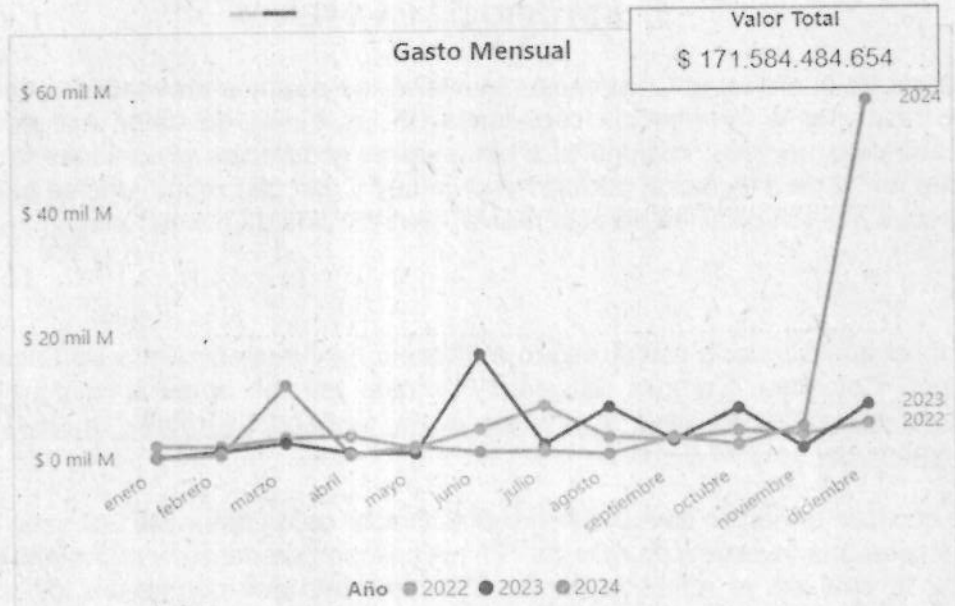



***Figura 6.*** *Gasto mensual de la Contratación en los últimos tres años para los Códigos UNSPSC del presente contrato.*

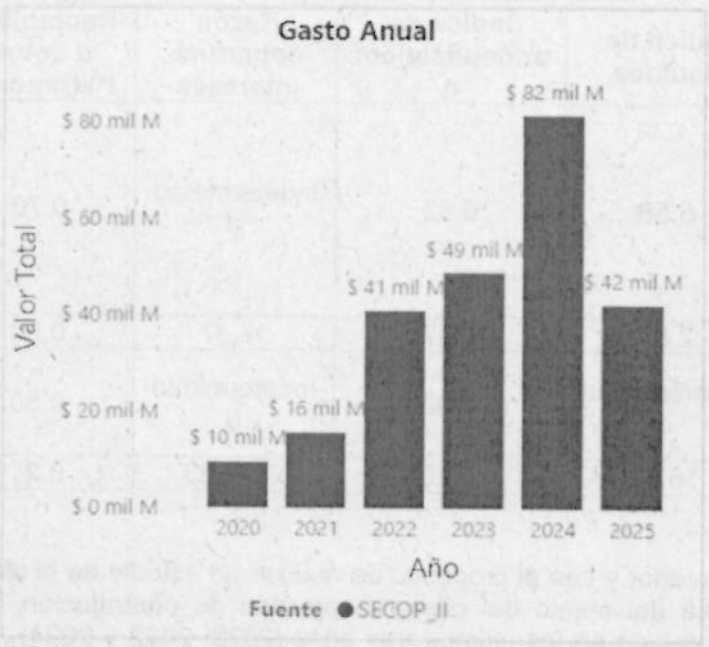



***Figura 7.*** *Gasto anual de la Contratación para los Códigos UNSPSC del presente contrato.*

Para el análisis estadístico de la información relacionada con el objeto de la contratación se recopilaron datos de posibles proponentes con capacidad para ejecutar el objeto de la presente contratación, realizando la búsqueda en las bases de datos existentes, como el SECOP, convocatorias históricas realizadas en la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca CVC y análisis de la información existente en propuestas presentadas en otras convocatorias y de las empresas que ofrecen este tipo de servicios a nivel local y nacional. Se identificó un grupo de empresas representativas del mercado que se dedica a la consultoría, las cuales se toman como referencia y constituyen el insumo que permite determinar los requisitos habilitantes y las condiciones económicas de este sector.

De esta manera se puede establecer que, para este tipo de consultorías existen varias opciones de oferentes que pueden desarrollar el objeto de la presente contratación.

*Tabla 6. Relación de posibles oferentes en el mercado.*

| No. | Proponente |
|---|---|
| 1 | FUNDACION CIUDAD VERDE SGAP SISTEMA DE GESTION AMBIENTAL PAISAJISTICO |
| 2 | RH POSITIVO |
| 3 | LUIS FERNANDO MORENO ZORRILA |
| 4 | CONINTEGRAL SAS |
| 5 | BVQI COLOMBIA |
| 6 | JANETH CRISTINA PERALTA DIAZ |
| 7 | ICONTEC |
| 8 | PROAGUA |
| 9 | JOSE ROBEIRA DIAZ CHAVERRA |

*Tabla 7. Indicadores financieros de posibles oferentes.*

| Empresa | Índice de liquidez | Índice de endeudamiento | Razón cobertura intereses | Rentabilidad sobre Patrimonio | Rentabilidad sobre activos |
|---|---|---|---|---|---|
| FUNDACION CIUDAD VERDE SGAP SISTEMA DE GESTION AMBIENTAL PAISAJISTICO | 6,58 | 0,52 | Indeterminado | 0,70 | 0,33 |
| RH POSITIVO | 2,95 | 0,47 | 16,37 | 0,60 | 0,31 |
| LUIS FERNANDO MORENO ZORRILA | Indeterminado | 0,00 | Indeterminado | 0,50 | 0,50 |
| PROAGUA | 16,93 | 0,20 | 2874,83 | 0,21 | 0,17 |

Considerando lo anterior y con el propósito de realizar un estudio de la oferta que se ajuste a la necesidad propia del objeto del presente proceso de contratación, se identificaron los procesos de contratación en los últimos tres años (2022, 2023 y 2024), relacionados con el objeto del servicio a contratar, consultados en el portal web de Colombia Compra Eficiente.

En la siguiente tabla se presentan los datos obtenidos de la consulta realizada en la página web del SECOP.

| Contrato No. | Objeto | Valor |
|---|---|---|
| 654 de 2024 | Realizar la interventoría técnica, administrativa, financiera, contable y jurídica a los convenios resultantes de la XIV convocatoria del Fondo Participativo para la Acción Ambiental - FPAA – vigencia 2024, en el valle del cauca en desarrollo de los proyectos 0105, 0203, 0205 y 0303 del plan de acción 2024 – 2027 | $199.589.180 |
| CMA 05 de 2024. | realizar la interventoría integral al contrato que tiene por objeto: realizar la recuperación geomorfológica y de la berma aluvial en los tramos priorizados de los rios Cali, Aguacatal, Cañaveralejo, Lili y Melendez, en el marco del proyecto 0505 | $210.000.000 |
| 739 de 2023 | Realizar la interventoría técnica, administrativa, financiera, contable y jurídica a los convenios resultantes de la XIII convocatoria del Fondo Participativo para la Acción Ambiental - FPAA, vigencia 2023, en el Valle del Cauca en el desarrollo de los proyectos: 1002, 1003, 2003, 3002 y 4002 del Plan de Acción 2020 – 2023. | $ 208.868.800 |
| 489 de 2022 | Realizar la interventoría técnica, administrativa, contable, legal y financiera a los convenios resultantes de la XII convocatoria del Fondo Participativo para la Acción | $ 238.476.000 |

| | | |
|---|---|---|
| | Ambiental FPAA en el desarrollo de los proyectos 1002, 1003, 2003, 3002 y 4002 del Plan de Acción 2020 – 2023. | |
| 723 de 2021 | Realizar la interventoría técnica, administrativa, contable, legal y financiera a los convenios resultantes de la XI convocatoria del Fondo Participativo para la Acción Ambiental FPAA en el Valle del Cauca, en desarrollo de los proyectos: 1002, 1003, 2003, 3002 y 4002 del Plan de Acción 2020-2023. | $ 246.615.600 |

## 4. ESTUDIO DEL MERCADO

Para el análisis de la forma de adquisición de servicios por contratación directa, por parte de las entidades estatales se hizo uso de la base de datos del SECOP y de la *herramienta de análisis de oferta* disponible en la página oficial de la Agencia Nacional de Contratación – Colombia Compra Eficiente en el link https://www.colombiacompra.gov.co/colombia-compra/modelo-de-abastecimiento-estrategico, identificado lo siguiente en los procesos de contratación relacionados:

**Especificaciones técnicas:** Las especificaciones técnicas utilizadas para la ejecución de este tipo de proyectos, incluyen lo siguiente:

Recopilación, análisis y evaluación de información y documentación existente.
Revisión de productos entregados por convinientes objeto de la interventoría, tales como: Plan de trabajo, diagnósticos, estudios técnicos de campo y sociales, actividades de socialización, implementación de biodigestores, sistemas productivos sostenibles, Herramientas de manejo del paisaje - HMP, presupuestos, entre otros.

**Valor de la contratación.** Para los servicios por concursos de méritos existen diversas formas de remuneración, las cuales se aplican dependiendo del servicio que se vaya a contratar, las características del proyecto y las necesidades del contratante.

Teniendo en cuenta el mecanismo de precios históricos y factores como la inflación, el presupuesto del presente concurso de mérito se estimó a partir del Factor Multiplicador FM, en el cuál se incluyeron los costos de personal, así como sus prestaciones sociales, costos indirectos de la compañía, costos de perfeccionamiento y honorarios, según los costos de las actividades a desarrollar para cumplir con el objeto del contrato y obtener los resultados requeridos, así como la cantidad de convenios que serán objeto de supervisión; el valor de la presente contratación es de DOSCIENTOS TRECE MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE ($213.958.350), incluido el IVA.

### CALCULO FACTOR MULTIPLICADOR

| No. | CONCEPTOS | % |
|---|---|---|
| 1 | SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES DE PERSONAL FACTURABLE | |
| | Salario Mensual Básico | 100,00% |
| 2 | PRESTACIONES SOCIALES (expresados como % del numeral 1) | |

| | | |
|---|---|---|
| | Prima anual (legal) 100%/12 | 8,33% |
| | Cesantía 100%/12 | 8,33% |
| | Intereses de cesantía | 1,00% |
| | Vacaciones | 4,17% |
| | Seguridad Social (salud (8,5%) + pensión (12%)) | 20,50% |
| | Caja de Compensación Familiar | 4,00% |
| | ARP (Riesgos Profesionales) | 6,96% |
| | Sena | 2,00% |
| | ICBF | 3,00% |
| **3** | **COSTOS INDIRECTOS ( Gastos legales y de administración)** | |
| | Costos de perfeccionamiento (Impuestos y polizas) | 11,00% |
| | Arrendo, Servicios publicos, equipos y mantenimiento de oficina | 5,00% |
| **4** | **OTROS GASTOS INDIRECTOS** | |
| | Pólizas | 6,00% |
| | | |
| | **FACTOR MULTIPLICADOR A SER APLICADO EN LA OFERTA** | **1,80** |

## CALCULO DEL PRESUPUESTO DE INTERVENTORIA

| CARGO / OFICIO | PERFIL | SALARIO (1) | CANTIDAD (Personas) (2) | TIEMPO (Meses) (3) | TIEMPO DEDICACIÓN (4) | FACTOR MULTIPLICADOR (5) | VALOR PARCIAL ($) (1x2x3x4x5)=(6) |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| COORDINADOR DE INTERVENTORÍA | Area Ing. Ambiental o Ing. Agroforestal o Ing. Agrónomo o Ing. Agrícola, Biólogo o Ecólogo, con postgrado en Gerencia de Proyectos o Ciencias Agrarias, Gerencia o Gestión Ambiental, Planeación ambiental y manejo de recursos naturales, o Ingeniería sanitaria y ambiental, o Desarrollo sostenible y medio ambiente | $ 3.000.000 | 1 | 6 | 100% | 1,80 | $ 32.452.200 |
| PROFESIONALES RESIDENTES | Ing. Ambiental o Ing. Agroforestal o Ing. Agrónomo o Ing. Agrícola o Ing. Industrial o Biólogo o Ecólogo o Ing. Forestal o administrador ambiental | $ 2.500.000 | 3 | 6 | 100% | 1,80 | $ 81.130.500 |
| PROFESIONAL CONTABLE | Profesional con formación en el área contable o financiera. | $ 2.500.000 | 1 | 6 | 60% | 1,80 | $ 16.226.100 |
| APOYO ADMINISTRATIVO | Áreas administrativas o económicas o derecho | $ 1.800.000 | 1 | 6 | 100% | 1,80 | $ 19.471.320 |
| **TOTAL COSTOS DE PERSONAL** | | | | | | | **$ 149.280.120** |

Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

| CANT. | CONCEPTO | UNIDAD | COSTO ($) | TIEMPO DE UTILIZACIÓN | VALOR PARCIAL ($) |
|---|---|---|---|---|---|
| | OTROS COSTOS DIRECTOS | | | | |
| 1 | Movilidad (Transporte terrestre) | Global | $ 17.117.000 | 1 | $ 17.117.000 |
| 29 | Georreferenciación GPS | Localizaciones | $ 300.000 | 1 | $ 8.700.000 |
| 1 | Reuniones y comités técnicos | Global | $ 2.100.000 | 1 | $ 2.100.000 |
| 1 | Papelería e impresión informes | Unidad | $ 2.599.813 | 1 | $ 2.599.813 |
| B | TOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS = | | | | $ 30.516.812,77 |
| C | COSTO BÁSICO= (A) + (B) = (C) | | | | $ 179.796.932,77 |
| D | IVA = 19%* (C) = (D) | | | | $ 34.161.417,23 |
| E | COSTO TOTAL CONSULTORÍA= (C) + (D) | | | | $ 213.958.350,00 |

## PERSPECTIVA DE ANÁLISIS DE RIESGOS

El Decreto 1082 de 2015 define el Riesgo, como un evento que puede generar efectos adversos y de distinta magnitud en el logro de los objetivos del Proceso de Contratación o en la ejecución de un Contrato. Además, el Artículo 2.2.1.1.1.6.3 del Decreto 1082 de 2015, establece que la Entidad Estatal debe evaluar el Riesgo que el Proceso de Contratación representa para el cumplimiento de sus metas y objetivos, de acuerdo con los manuales y guías que para el efecto expida Colombia Compra Eficiente.

Frente a la contratación que pretende satisfacer la Corporación, se procede a evaluar los riesgos y la forma de mitigarlo, siguiendo el "Manual para la Identificación y Cobertura del Riesgo en los Procesos de Contratación M-ICR-01" expedido por Colombia Compra Eficiente.

El Estudio Previo hace el análisis de riesgos previsibles; por lo tanto, no se indicará en este documento.

Dado en Santiago de Cali,

**ADRIANA PATRICIA RAMIREZ DELGADO**
Directora de Gestión Ambiental

Elaboró: Gerardo Andrés Naranjo Ríos – Profesional de Apoyo FPAA – DGA
Revisó: Dayra Perea Castro - Coordinadora Grupo de Educación Ambiental y Participación - DGA
Archívese en: 0704-013-003-T6919-2025